











Bases del concurso

- $1. ext{-}$ Pueden participar todos los aficionados y profesionales de la pintura.
- 2.- La inscripción es libre y gratuita, podrá realizarse el sábado 3 de Octubre de 2020 de 08:30h. a 12:00h. de la mañana. El mismo tiempo hay para el sellado de las obras.
- 3.- El evento tendrá lugar en horario de mañana y tarde, desde las 08:30 horas a las 17:00 horas.
- 4.- Las pinturas deben reflejar los paisajes, visiones, gentes, aspectos e interpretaciones plásticas del área demarcada en el pueblo de Cortes de la Frontera, cualquier rincón que ellos elijan (ver mapa adjunto).
- 5.- Se admitirán todas las técnicas y corrientes estéticas. Las dimensiones mínimas serán las del tamaño internacional n^{ϱ} 20 (Figura: 73×60 Paisaje: 73×54 Marina: 73×50).
- 6.- Las obras podrán presentarse sobre un soporte rígido de tela con bastidor, o bien, sobre un soporte rígido de madera.
- 7.- Los participantes deben ir provistos del material necesario para la realización de su obra.
- 8.- Es requisito indispensable que la obra se realice íntegramente en el lugar seleccionado.
- 9.- Una vez finalizadas, la entrega de las obras se realizará en la Plaza del Ayuntamiento, donde serán expuestas hasta las 18:30. A partir de esta hora conoceremos el fallo del jurado.
 - 11.- Las obras serán colocadas por riguroso orden de llegada.
- 12.- El jurado estará formado por profesionales del mundo del Arte, con solvencia cultural y artística.
- 13.- El fallo será inapelable, una vez emitido se procederá a la entrega de premios.

- 14.- Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de los patrocinadores.
- 15.- El Ayuntamiento puede solicitar la cesión temporal de las obras para su exposición, corriendo el organizador con los costes de su posterior envío a los pintores o patrocinadores.
- 16.- Participar el concurso implica la aceptación íntegra de las bases y el respeto de las medidas sanitarias que la organización imponga el día de la celebración.
- 17.- La organización se reserva a llevar a cabo los cambios que por motivos ajenos a ellas puedan surgir.

PREMIOS ADULTOS:

| 1º IC LOFT800€ |
|---|
| 2º IC LOFT600€ |
| 3^{o} Quesos Payoyo500€ |
| 4^{ϱ} La Frutería Juanito300€ |
| 4^{o} Alfacara Gestión S.L300€ |
| 4º Cafetería Pastelería Bokagua300€ |
| 4^{o} Mesón Los Alcornocales- Cafetería María300€ |
| $4^{\rm o}$ Mercería- Papelería Triana300€ |
| 4^{o} Horno artesano Al-Pan300€ |

PREMIOS INFANTILES – AYUNTAMIENTO DE CORTES DE LA FRONTERA

- 1º Lote de productos de pintura y material escolar
- 2º lote de material escolar
- 3º Lote de material escolar